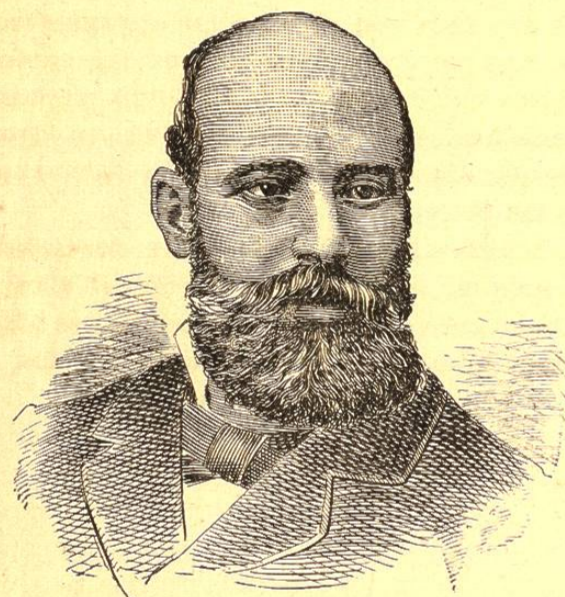


sac recibe además las corrientes del río de Cuautla, que desciende de las vertientes del Popocatepetl, y en su curso, de Norte á Sur, se le unen varios arroyos. La barranca de Amatzinac, que en las asperezas de las mismas faldas del Popocatepetl, es muy frondosa y pinetosa, se dirige igualmente al Sur llevando sus corrientes al mencionado río de las Balsas. Dos son las lagunas que en el Estado se encuentran, la de Coatetelco y la de Tequesquitengo, ambas en el distrito de Tetecala. Las principales elevaciones del terreno, son: la vertiente Suroeste del Popocatepetl, y montañas de Tetela y Hueyapam; la serranía de Ajusco; Sierra de Tepoxtlán; Cuesta de Huitzilac; cerros en donde se encuentran las famosas ruinas Toltecas de Xochicalco; cerros de Xiutepec; Sierra de Tetillas, Monte Negro y Barriga de Plata; Sierra de San Gaspar; cerros del Caracol; cerros de Tlayacac; Peñon de Jantetelco; cerro de Santa Clara; cerro de Tenango; cerros del Mineral de Huautla; serranía de Ocotlán; Sierra de Tlaltizapan; cerros de Miaatlán; montañas de Cacahuamilpa."



SEÑOR CARLOS QUAGLIA, GOBERNADOR DEL ESTADO.

Es Capital del Estado la ciudad de Cuernavaca, con 16,000 habitantes. En ella reside el actual Gobernador señor Carlos Quaglia, el cual tomó posesion de su cargo el 1.º de Octubre de 1880 y concluirá el 30 de Setiembre del año de 1884. Justo es, tratándose de funcionarios como el señor de Quaglia, hacer constar aquí que el más decidido empeño en bien del Estado ha caracterizado su administracion, haciéndola digna de la de su patriota predecesor el señor General Carlos Pacheco, á quien Morelos debe beneficios incalculables.

El Estado tiene cuestiones de límites pendientes con el de México y con el Distrito Federal, pero sometida á estudios científicos la fijacion de dichos linderos, no son estos causa de que se perturbe en lo más mínimo la paz completa que el Señor Quaglia ha sabido asegurar al Estado.

El auge cada dia mayor de las rentas públicas en Morelos y su honrada y económica inversion han permitido al Gobierno local emprender la satisfaccion de una exigencia pública cual es la de establecer el crédito del Estado sobre la base del reconocimiento de su deuda, en lo cual se trabaja activamente en estos momentos.

El valor de la propiedad rústica raíz registrada últimamente es de \$3,874,931.

El presupuesto de gastos que rige en el corriente año es de \$221,905.81 cts., los cuales son ampliamente cubiertos por las contribuciones á cuya disminucion tienen los esfuerzos del Sr. Quaglia. Es tanto más notable el buen estado del Tesoro de Morelos, cuanto que en él están abolidas las alcabalas de largo tiempo atrás.

La administracion local háse propuesto consagrar al fomento y ensanche de la instruccion primaria y elemental, la mayor parte de los fondos destinados á la instruccion pública. El resultado actual de los esfuerzos emprendidos es la existencia de 212 escuelas sostenidas por el Estado en las cuales hay inscritos 12,933 alumnos, entre niños y niñas, número que, segun recientes datos oficiales que tenemos á la vista, representa del 9 al 10 por ciento de la poblacion total del Estado, si bien añadiendo los alumnos de escuelas particulares que, en número de 27 dan instruccion á muy cerca de mil jóvenes y niños.

No por eso se entienda que la enseñanza secundaria y superior esté desatendida. El Estado pensiona jóvenes que hagan sus estudios profesionales en México, cuyo sistema ha producido muy buenos resultados. Sostiene, además, su magnífica Escuela Regional de Agricultura en Acapacingo y en este plantel, hijo tambien de la benemérita administracion del Sr. General Pacheco, reciben actualmente instruccion 25 alumnos que no pueden menos de influir muy pronto en el adelanto de la grande y rica produccion agraria del Estado.

La Beneficencia pública se ejerce en Morelos en toda la extension que su presupuesto consiente. Para aumentar los fondos pertenecientes á este ramo el Gobierno ha tomado toda clase de medidas administrativas y entre otras creó un nuevo capital de cierta consideracion fincándolo en la construccion de un elegante y hermoso teatro en el cual se habian invertido ya \$95,508.70 cts. á principios de este año. Los hospitales y demás fundaciones de caridad pública son vistos por el Señor Quaglia con el mayor interés.

La importantísima vía férrea que hoy lleva el nombre de Ferro-carril Inter-océanico de Acapulco, &c., &c., la debe el Estado á la perseverante, á la enérgica iniciativa del Señor General Carlos Pacheco en la época de su Gobierno. Trabajado ese ferro-carril con una actividad de que no hay ejemplo en ninguna empresa ferroviaria mexicana, atraviesa hoy gran parte del Estado, y muy pronto, gracias al empeño que en ello ha tomado el Sr. Quaglia, la ciudad de Cuernavaca estará

ligada por los rieles á la Capital de la República. Es inútil encarecer la importancia de esta vía que irá hasta el Océano Pacífico, baste decir que las acciones de esta Empresa se tienen en la más alta estimacion y ninguno de los poseedores querría deshacerse de una sola, á pesar del premio considerable que tendrían si se sacasen al mercado.

Trátase de construir otra línea férrea que enlace á Cuernavaca con un punto de la vía entre México y Toluca, para lo cual el Gobierno local tiene ya la autorizacion necesaria.

El Estado tiene 129 kilómetros de líneas telegráficas y telefónicas, con 6 oficinas de telégrafo y 12 de teléfono. El deseo del Señor Quaglia es, que todas las Municipalidades de Morelos estén ligadas con el alambre conductor de la palabra, y es casi seguro que lo conseguirá ántes de que espire el periodo de su gobierno.

La produccion agrícola es la principal fuente de riqueza del Estado. Propio el suelo por la variedad de climas, para el cultivo de múltiples plantas, descuella como la más importante la caña de azúcar, la cual se beneficia en Morelos en muy alta escala, conforme á los últimos adelantos de la ciencia, y con perspectivas de un crecimiento y desarrollo que le garantizan la extension y feracidad del suelo, por una parte, y el aumento de vías de comunicacion por otra.

A la caña de azúcar siguen en importancia el arroz y el café. El primero de estos productos va adquiriendo en varios distritos, pero especialmente en el de Tetecala una importancia tal, que se estima en él la produccion del último año en 300 mil arrobas, cuyo precio es, regularmente, en el lugar mismo de su produccion, de 87 centavos á un peso la arroba.

El café, empero, no es cultivado actualmente, sino en las huertas y en una escala verdaderamente reducida, á pesar de las excelentes condiciones del clima y del terreno para la reproduccion de esta planta.

El cultivo del maíz, cebada, árboles frutales, &c., &c., no tiene la importancia que el de la caña, y son apenas ramos muy secundarios de explotacion.

Los viñedos, el algodón, el tabaco y el olivo encontrarían terrenos muy propicios para su cultivo en diversas zonas del Estado.

Posée éste varios minerales de fierro, plata, etc., que han sido recientemente denunciados y encuéntranse tambien en Yautepec y Coahuixtla, mármoles, canteras, marga, yesales, cal, &c., &c., que son susceptibles de productiva y grande explotacion.

La cria de ganados está aún en su cuna en el Estado.

La industria fabril en el mismo sí alcanza grandes proporciones, siendo su principal ramo la elaboracion de azúcares y aguardientes. Treinta y un ingenios y trapiches son los que producen ambos artículos, bastando á dar una idea de la importancia de dichas ne-

gociaciones el hecho de que la asignacion anual que pagan al Gobierno, varía de 3,883 á 11,000 pesos cada una.

Otras industrias en más pequeña escala se ejercen en Morelos, pero no alcanzan aún una importancia tal que debamos mencionarlas especialmente.

Siguiendo los datos oficiales que tenemos á la vista, y ya para cerrar estas noticias, señalaremos las mejoras materiales últimamente realizadas en el Estado. Entre ellas merece el primer lugar el Teatro de que ya ántes hemos hecho mencion y cuyos trabajos se han concluido, con excelente resultado, en un rapidísimo espacio de tiempo, debido al empeño del Señor Gobernador del Estado. Las demás mejoras son edificacion, ampliacion y reparacion de locales para escuelas, construccion de oficinas para autoridades locales y municipales, reforma de alumbrado, &c., &c. Todas estas mejoras han sido ejecutadas en ménos de dos años, y sin limitarse á los principales centros de poblacion del Estado, pues casi no hay una sola Municipalidad en él que no haya visto planteado algun adelanto, alguna obra de embellecimiento y utilidad para ella. Un estado oficial tenemos á la vista que marca detalladamente todas esas mejoras, mas por desdicha nuestra, es tan extenso que no podemos siquiera extractarlo en estas páginas. Empero esa misma extension habla muy alto en favor de los hombres que administran una entidad federal cuyo adelanto es tan perceptible.

No tenemos la menor duda de poder señalar, para nuestro próximo libro, avances mayores en el camino del engrandecimiento, que los que en este hemos bosquejado respecto del laborioso y rico Estado de Morelos.

XVII.

NUEVO LEON.

El Estado de Nuevo Leon está comprendido entre los 23°26' y 27°23' de latitud Norte y entre los 0°35' Este y 2°10' longitud Oeste de México. Su territorio comprende 61,200 kilómetros cuadrados. Su poblacion actual es de 223,017 habitantes segun datos fehacientes que tenemos á la vista, contra 178,872 que tenía en 1874.

Su Capital es la hermosa y activa ciudad de Monterey, con una poblacion de 43,500 habitantes.

El Estado cuenta en su seno con cuarenta y cuatro municipalidades.

Sus límites son Coahuila al Oeste y al Norte; San Luis Potosí al Suroeste; y Tamaulipas al Sur y al Oriente.

Encuéntranse al Sur del Estado varias serranías que desprendiéndose de la Sierra Madre, corren en distintas direcciones. En la parte del Norte hállanse ex-

tensas llanuras interrumpidas por algunas cordilleras montañosas. La Sierra de la Silla cercana á Monterey, la de Picachos, Santa Clara y otras son tambien notables.

Sus rios son los de Monterey, «Salado,» «San Juan,» «Sabinas,» «Conchas» y «Pesquería.»

Es Gobernador actual del Estado, el Señor Licenciado Genaro Garza García. El período constitucional del depositario del poder legislativo en Nuevo Leon, es sólo de dos años, á causa del espíritu eminentemente democrático de aquel pueblo, uno de los que mejor han comprendido y mejor practican en el país, las instituciones libres que éste se ha dado. El Señor Garza García, por tanto, que comenzó su administracion el día 4 de Octubre de 1881, la concluirá el 3 de Octubre del corriente año. Tal vez al escribir estas líneas, estén ya haciéndose las elecciones para designar sucesor á aquel funcionario, pero ignoramos quien pueda ser el candidato más prominente para el puesto referido. Lo que sí sabemos es que el Señor Garza García se ha granjeado las mayores simpatías durante su corta administracion, y que en ella sólo acontecimientos plausibles han señalado el período de su permanencia en el poder.

Sentimos de todas veras que Nuevo Leon sea uno de los Estados acerca de los cuales tenemos que escribir con falta de datos, pues no cabe duda que así por sus abundantes recursos naturales, como por el espíritu altamente patriótico y progresista de sus habitantes, merecía ocupar un espacio mayor en estas páginas, del que nos vemos obligados á consagrarle.

Nuevo Leon es un Estado principalmente agrícola: sus terrenos son feraces y su produccion consiste en maíz, frijol, piloncillo, algodón, azúcar, cebada, trigo, ixtle y multitud de frutas de todo género. En 1878 su produccion agrícola alcanzó un valor de *un millon, trescientos veintinueve mil, ciento treinta y ocho pesos*, (\$1,329,138.)

Posée así mismo multitud de maderas de construccion, como ébano, palo-brasil, coyotillo, huisache, cedro, palmito, frijolillo, mezquite, ciprés, pino, fresno, &a., &a. Las papas de Irlanda se desarrollan admirablemente en sus terrenos montañosos.

El valor de la propiedad raíz, urbana y rústica, asciende á unos once millones de pesos, y la segunda está perfectamente repartida.

En 1880 había en el Estado 359 escuelas de primeras letras, que costaban al erario \$70,400 y á ellas concurrían 15,396 alumnos. Había igualmente escuelas y colegios profesionales, escuela normal, escuela de Agricultura, y escuelas en las cárceles, de hombres, y mujeres.

Las rentas públicas ascendieron en 1880 á \$107,053, 07 centavos, y los gastos á \$81,040.28 centavos, dejando al erario un sobrante de \$26,012.79 centavos.

El Estado ofrece grandes ventajas para el establecimiento productivo de toda clase de maquinaria, ya por

las innumerables vertientes que fluyen de la cumbre de sus altas montañas y que con facilidad pueden ser utilizados, como fuerza motriz, ya por sus bosques casi vírgenes, su situacion en la línea fronteriza y proximidad á los fértiles terrenos de la Laguna de Cohahuila, donde se cosecha con abundancia algodón de muy buena calidad, y ya, en fin, porque en él no escasean operarios y son los jornales sumamente módicos. Por ello la industria tiene que seguir un progresivo desenvolvimiento, y Nuevo Leon no muy tarde quizás figure en primera línea como esencialmente industrial.

Por ahora cuenta ya con magníficas fábricas de hilados, siendo dos de lienzos blancos, una de las cuales es la primera de su clase que se ha establecido en el país: tiene una bien acreditada fábrica de sombreros, fábrica de azúcar, aguardientes, cerillos, velas, maizena, ácido sulfúrico y otras muchas que sería difuso enumerar y que se hallan en constante accion; tiene máquinas para aserrar madera, tallar mármol y moler trigo, &a., &a.; magníficas haciendas para beneficiar metales, un considerable número de establecimientos en que se elabora vino mezcal; y en fin, ininidad de talleres en que se construyen artefactos cada día más perfeccionados, que sirven no sólo para el abasto del Estado, sino que son llevados con buen éxito á los mercados del interior del país y aun algunos, aunque pocos, se exportan para el extranjero.

El Gobierno se proponía hace dos años fundar una escuela de artes y oficios y esperaba, con justicia, obtener de ella buenos frutos para la industria.

Respecto á la actividad del comercio de Nuevo Leon tendremos una idéa sabiendo que las importaciones de efectos extranjeros hechas por la vía de Monterey, produjeron en 1880 un total de \$398,282.15 centavos de derechos. El grande tráfico que la línea del Ferrocarril Nacional Mexicano ha desarrollado de entónces acá, ligando á Monterey con los Estados Unidos, ha aumentado necesariamente la importancia de su comercio, cuyas proporciones no nos es posible fijar en esta noticia.

La minería no ha alcanzado aún un grande incremento en Nuevo Leon, pero éste posee buenas vetas de diversos metales y no es remoto que este ramo llegue á la altura que alcanza en otros puntos del país.

Las poblaciones del Estado que liga el Ferrocarril Nacional Mexicano, son Laredo, Bustamante, Salinas, Victoria, Santa Catalina y Villa García.

Hay en la ciudad de Monterey un buen *Hospital Civil* y el Congreso local, por iniciativa del Gobierno, había decretado recientemente la ereccion de un Orfanatorio.

Al impulso de la paz y á favor de su situacion notablemente ventajosa, Nuevo Leon será uno de los Estados que más rápida y seguramente obtengan grandes adelantos de todo género en la República, para lo cual, lo repetimos con gusto, mucho le ayudan la reconocida ilustracion, actividad y espíritu liberal de sus patriotas hijos.

XVIII.

OAXACA.

El Estado de Oaxaca, cuyo influencia ha sido tan grande en los destinos de la República en los últimos años, encuéntrase situado entre los 15° 45' y 18° 20' de latitud Norte, y entre los 0° 46' y 5° 7' de longitud Occidental de México. Su área comprende 86,950 kilómetros cuadrados y su poblacion actual se eleva á 754,468 habitantes, contra 648,779 que tenía en 1874.

Los linderos del Estado son: Puebla y Veracruz al Norte, Tabasco al Este, el mar Pacífico al Sur y al Oriente Guerrero.

Divídese para su gobierno interior en veintiseis distritos. Su capital es Oaxaca, que llevó el nombre de *Antequera* durante la dominacion española, y cuya poblacion actual es de 27,039 habitantes. Hoy se llama *Oaxaca de Juarez*, en memoria se su ilustre hijo Don Benito Juarez.

La cordillera principal de la *Sierra Madre*, recorre todo el Estado, arrojando á uno y otro lado sus ramificaciones que en su conjunto dan al terreno un aspecto selvático y agreste. Por todas partes se admiran bellísimas y frondosas cañadas, y rios caudalosos que descienden de la cordillera, dirigiéndose unos al Norte y otros al Sur de ella.—La cumbre dominante es el Zempoaltepec (veinte cerros), que se eleva á 3,396^m. Los ramales que recorren los distritos de Nochistlan, Coixtlahuaca, Justlahuaca, Tlaxiaco y Huajuapán hácia el Noroeste del Estado, ocupan la parte del territorio conocido con el nombre de la Mixteca Alta, en contraposicion al terreno que se extiende en el distrito colindante de Acatlan, en el Estado de Puebla, llamado la Mixteca Baja.

Los rios que tienen su curso, al Norte de la Sierra Madre, son los siguientes: el Mixteco, de las Vueltas, Quiotepec, Rio Tonto, Villa Alta y Coatzacoalco con sus numerosos afluentes; y por la parte Sur, el Atoyac ó Rio Verde, los de Peñoles y Nochistlan, el de Copalita y Tehuantepec, el cual forma el puerto de la Ventosa.—Lagunas: las albuferas de Altotongo, Chacahua y las lagunas, superior é inferior en el istmo de Tehuantepec.

El clima es frio en general, en la Mixteca Alta y en el distrito de Ixtlan; templado en el valle de Oaxaca, y cálido en los lugares bajos y próximos á la costa.

Es Gobernador actual del Estado el Señor General Porfirio Diaz hijo de Oaxaca y uno de los que más lustre y honra han dado á esa parte de la Federacion. El Señor General Diaz tomó posesion de su encargo el día 1º de Diciembre de 1881 y concluirá el 30 de Noviembre de 1885. Los negocios de la política general del país en los cuales el Señor Diaz está necesariamente mezclado, supuestos sus antecedentes y su alta influencia en los asuntos públicos, le han mantenido frecuentemente léjos

del Estado, pero no ha desaprovechado oportunidad alguna para volver á su puesto en todas las ocasiones que le ha sido posible y en él ha iniciado grandes y útiles reformas sobre todo en el ramo de hacienda, base y sostén de toda otra mejora en la administracion. El actual Gobernador interino sigue fiel y acertadamente la marcha impresa al Estado por el Señor General Diaz, secundando á este con todo empeño en sus esfuerzos por levantar á Oaxaca á la altura á que puede llegar con su poblacion numerosa y sus incalculables recursos naturales.

La paz es un hecho plausible en el Estado al tiempo en que escribimos estas líneas, y no creemos que haya motivos para temer que se perturbe.

Las rentas públicas ascendieron en el año fiscal de 1880-1881 á \$525,504.44. El crédito público del Estado tenía en su *Haber*, en el mismo año, la suma de \$320,979.73; y en su *Debe*, la de \$313,544.97 resultando á favor del erario un saldo de \$7,434.76. La supresion de alcabalas, decretada por la 10ª Legislatura local ha causado algun quebranto en las rentas de esta porcion de la República.

En el mismo año de 1881 había en Oaxaca 202 escuelas de primeras letras, á las cuales asistían 12,600 alumnos de ambos sexos.

La instruccion secundaria y profesional está impartida abundante y sólidamente en la Capital del Estado en diversos establecimientos públicos en que se cursan Comercio, Jurisprudencia, Medicina y Teología. Hay en dicha ciudad una Biblioteca Pública que posee 14,088 volúmenes que el Gobierno se esfuerza constantemente en aumentar con las mejores y más modernas obras publicadas en ambos continentes.

La propiedad raíz en Oaxaca puede avaluarse en muy cerca de diez millones de pesos.

La agricultura es el ramo principal de riqueza en el Estado y su produccion anual se calcula en \$5,739,460. El cultivo principal es el del maíz; pero en los Distritos del Centro, Cuicatlan, Teotitlan y Tlaxiaco hay grandes y valiosos plantíos de caña de azúcar, con más de cien mil surcos de plantas; en Choapam, Miahuatlan, Juquila, Villa Alta y Pochutla, hay unos dos millones de cafetos; y en Tuxtepec, Juquila y Jamiltepec se cosechan anualmente trescientas mil arrobos de algodón de muy buena calidad. El suelo oaxaqueño espera sólo un cultivo más esmerado y ménos rutinario que el actual para producir inmensas cantidades de los más ricos y variados frutos pues su fertilidad podrá ser igualada pero no superada por el de algun otro Estado de la República. El cultivo de la grana ó cochinilla, famosa en los mercados del país y del extranjero es todavía en Oaxaca, un buen ramo de riqueza agrícola.

Hay en esta porcion de la República minas riquísimas, pero la mayor parte inexploradas. En 1881 se denunciaron 139 vetas. Compañías de capitalistas extranjeros se han constituido últimamente para trabajar